



VI Premios a la Innovación 2023

Sellos a la Innovación

CICV es miembro de:



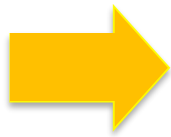
Fundación
de Estudios
Bursátiles
y Financieros



EL CÍRCULO
D'ESTUDIS DE LA CAIB



1. Objetivos



Contribuir a que las empresas y organizaciones tomen en consideración la innovación como un elemento esencial en su estrategia y en su gestión



Fomentar que la innovación sea abordada con arreglo a modelos / sistemas estructurados que ayuden a mejorar la competitividad de las empresas



Servir como un instrumento de prestigio y reconocimiento de los galardonados y del Club Innovación



2. Quién puede presentarse



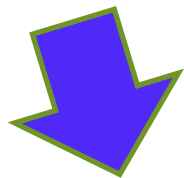
Pueden presentarse las empresas / organizaciones socios del Club Innovación, y aquellas otras que no lo sean, tanto de la Comunidad Valenciana como del resto de España.



3. Modalidades de los Premios

1- Premio a la Mejor Empresa/Organización Innovadora.

2- Premio a las Buenas Prácticas de Innovación. Son Proyectos Innovadores vinculados a la gestión de la innovación de la empresa/organización, y con resultados tangibles.



En ambas modalidades se darán los Premios, en función del tipo / tamaño de las empresas candidatas

4. Sello a la Innovación



**Aquellas empresas / proyectos finalistas
que superen un determinado nivel**

5. Documentación a presentar

Solicitud a la Secretaria General, con datos básicos de la empresa/proyecto.

- **Premios a mejor empresa/organización:**

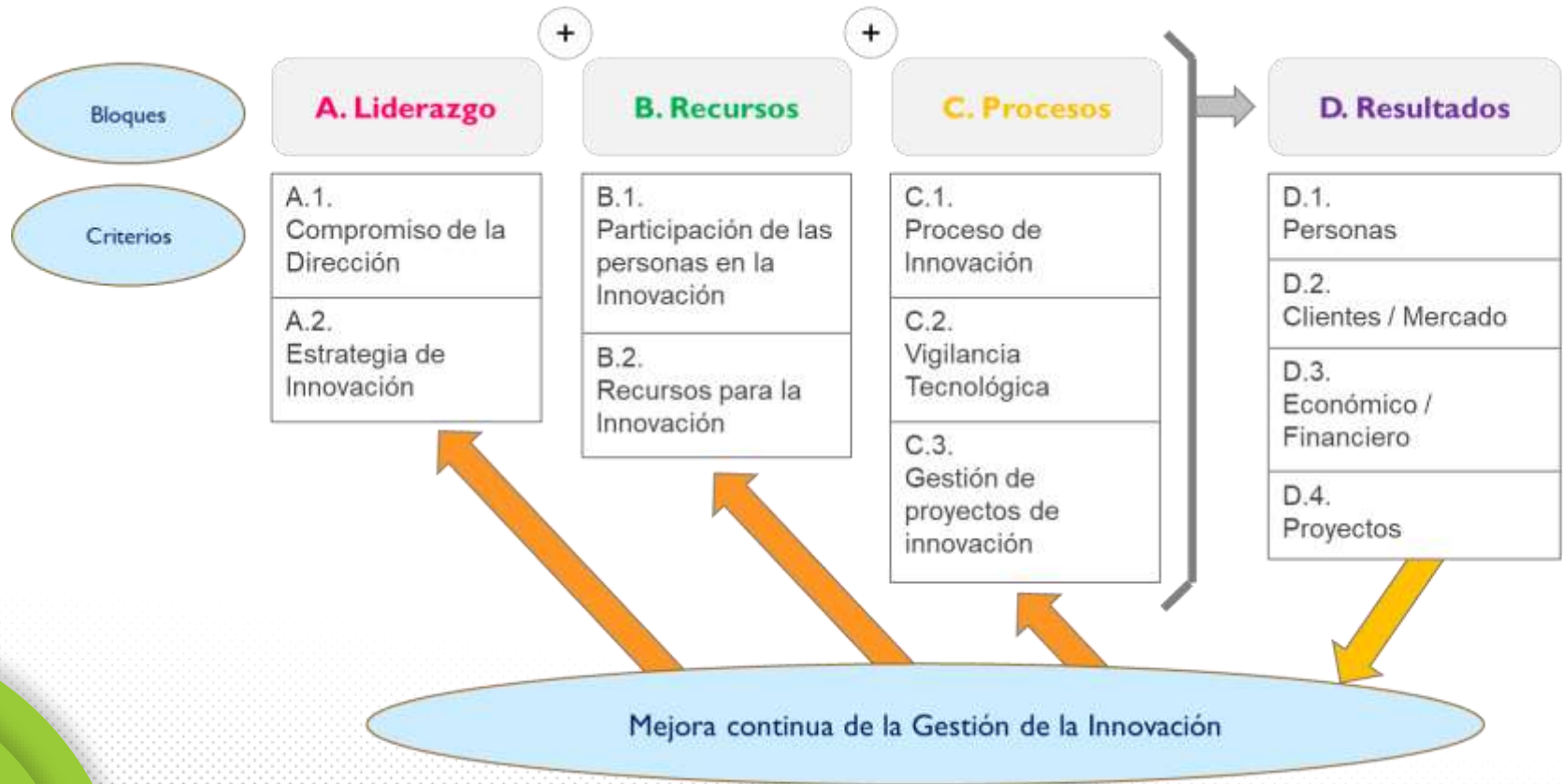
Memoria de acuerdo a los criterios del Modelo de Gestión de la Innovación (apartado 6) (hasta 40 páginas).

- **Premios a las Buenas Prácticas de Innovación:**

Memoria de acuerdo al Modelo alineado con el anterior (criterios apartado 7) (hasta 20 páginas).



6. Modelo de Gestión de la Innovación (empresas/organizaciones)



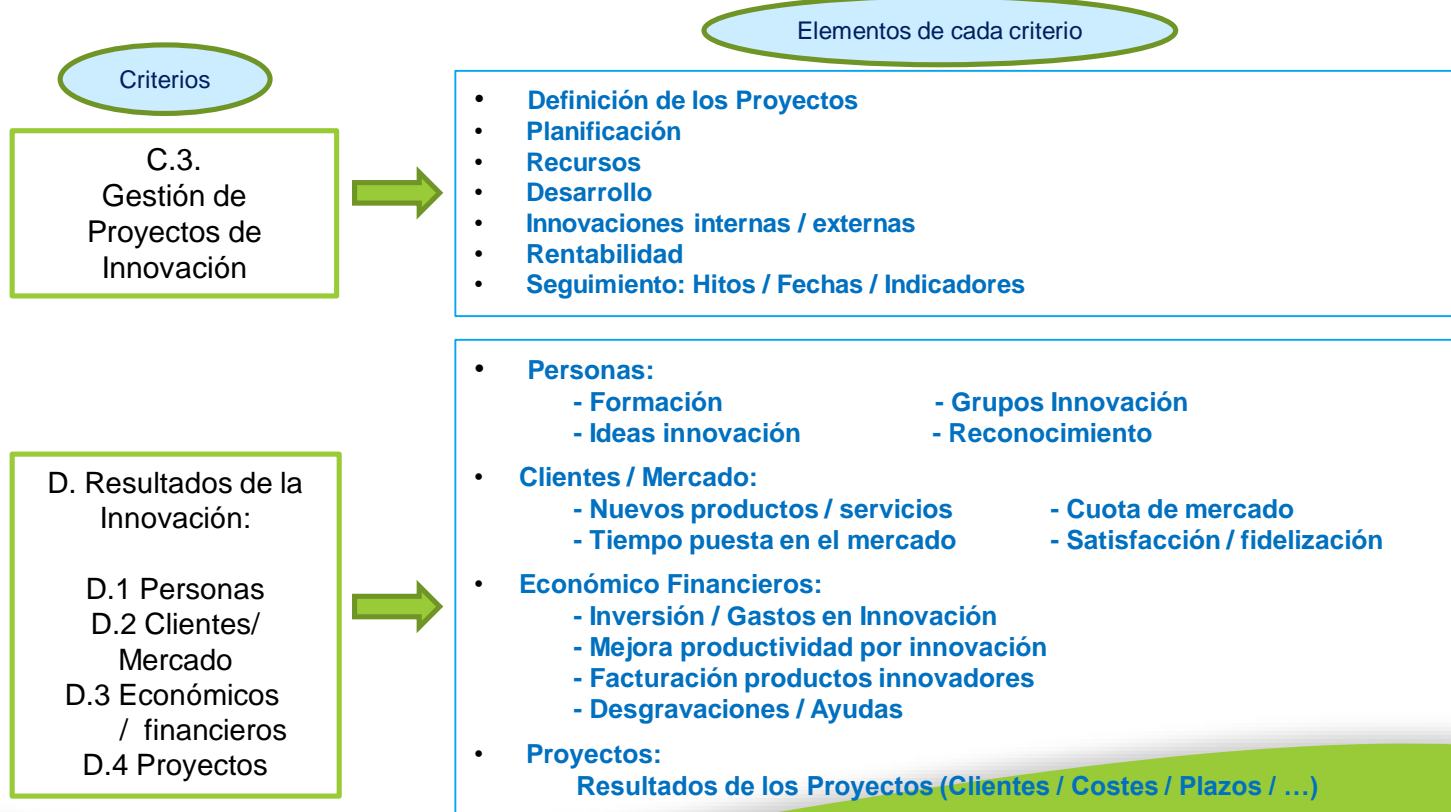
6. Modelo de Gestión de la Innovación (empresas/organizaciones)



6. Modelo de Gestión de la Innovación (empresas/organizaciones)



6. Modelo de Gestión de la Innovación (empresas/organizaciones)



7. Modelo para las Buenas Prácticas de Innovación



7. Modelo para las Buenas Prácticas de Innovación

Criterios

Elementos de cada criterio

**A. Descripción /
Grado de
Innovación**



- **Título del proyecto**
- **Líder del proyecto y equipo de trabajo**
- **Alcance del proyecto**
- **Objetivos: empresa / partes interesadas**
- **Beneficios previstos: tangibles / intangibles**
- **Partes interesadas**

**B. Planificación /
Recursos**



- **Estructura / Fases del proyecto acometido**
- **Cronograma de actividades**
- **Planteamiento general / metodología**
- **Dotación de recursos (RRHH, materiales, infraestructura, servicios externos, etc)**
- **Presupuesto**

7. Modelo para las Buenas Prácticas de Innovación

Criterios

Elementos de cada criterio

C. Implantación



- **Desarrollo de cada fase**
- **Hitos alcanzados**
- **Esquema de seguimiento del proyecto**

D. Resultados



- **Personas**
 - **Clientes / Mercado**
 - **Económico financieros**
 - **Otros resultados:**
 - **Aprendizaje (a nivel empresa, equipos)**
- **Aplicación futura / próximos pasos**

8. Sistema de Puntuación (empresas / organizaciones)

El sistema de puntuación de cada criterio está basado en el ciclo universal de mejora, conocido como PDCA, siendo distinto para los criterios de gestión y los de resultados.

Los tres bloques de gestión, y por tanto sus siete criterios de gestión, se valoran de acuerdo a los siguientes elementos:

- a) **Planteamiento**, esto es como se plantea de modo global ese criterio, desde el punto de vista de tomar en consideración los elementos a abordar, y su alineamiento con los demás criterios.
- b) **Despliegue**, se refiere al nivel de **implementación** del planteamiento en la organización.
- c) **Evaluación, Revisión y Mejora**, esto es como la organización mide y evalúa los resultados de ese planteamiento de gestión, y periódicamente lo revisa, y mejora si ha lugar.

8. Sistema de Puntuación (empresas / organizaciones)

El bloque de resultados, y los cuatro criterios de resultados, se valoran de acuerdo a los siguientes elementos:

- a) **Tendencias**, esto es, como un indicador evoluciona a lo largo del tiempo
- b) **Comparación** con **objetivos internos** de mejora
- c) **Comparación** con **otras organizaciones** relevantes y / o competidoras
- d) El resultado es **consecuencia** de un **adecuado planteamiento**

Cada bloque se valora de **forma porcentual** entre el cero y el 100, en función del mayor o menor cumplimiento de los elementos anteriores.

8. Sistema de Puntuación (empresas / organizaciones)

Los valores máximos para cada bloque son los siguientes:

		Puntuación máxima
➤ Bloque Liderazgo	➔	20 Puntos
➤ Bloque Recursos	➔	20 Puntos
➤ Bloque Procesos	➔	20 Puntos
➤ Bloque Resultados	➔	40 Puntos

La Valoración final de la organización será la suma de las medias ponderadas de los porcentajes de cada bloque y su peso máximo relativo.

Para los Proyectos Innovadores los tres primeros criterios tienen un peso relativo de 20 puntos y el de resultados de 40 puntos, siendo análogo al sistema descrito para empresas / organizaciones.

9. Evaluación de las candidaturas / selección ganadores

- Evaluación Memorias → Selección finalistas
 - Equipo Secretaría General
- Selección de ganadores
 - Jurado a partir de los finalistas
- Finalistas → Sello a la Innovación

9. Evaluación de las candidaturas / selección ganadores

Los candidatos **presentarán** inicialmente la **candidatura** indicando las características básicas de la empresa/organización y/o Buena Práctica de Innovación. Para ello enviarán un correo electrónico al Club Innovación con lo anterior (info@clubinnovacioncv.com).

En paralelo, iniciarán la **redacción de la Memoria**, que deberá enviarse al Club Innovación de acuerdo a los plazos del apartado siguiente.

Las Memorias serán **evaluadas por expertos** del Club que actuarán coordinados por la Secretaria General.

Aquellas candidaturas mejor valoradas pasarán a un **Jurado**, formado por miembros de la **Junta Directiva** del Club y **relevantes personalidades** del mundo empresarial e institucional de la Comunidad Valenciana, quien adjudicará los Premios.

Los Premios se entregarán en la **Noche de la Innovación** que se celebrará el 30 de noviembre.

10. Calendario

- **Presentación de las solicitudes**

Hasta el 6 de octubre

- **Presentación de las Memorias**

Hasta el 31 de octubre

- **Evaluación de las Memorias**

De 31 de octubre a 20 de noviembre

- **Reunión del Jurado para selección de ganadores**

24 de noviembre

- **Entrega de los Premios (VI Noche de la Innovación)**

30 de noviembre

11. Confidencialidad



- El proceso de gestión de los Premios y la documentación aportada a los mismos tendrá carácter Confidencial.
- Los Evaluadores y Miembros del Jurado firmarán la aceptación de este tratamiento Confidencial.



12. Difusión de los premios



- Los Premios, una vez concedidos, se difundirán a través de la página web del Club(www.clubinnovacioncv.com), y medios de comunicación en general.
- No obstante, el contenido de las Memorias no podrá ser publicado por el Club Innovación, salvo autorización expresa del Candidato.

Premiados

2018

BALEARIA

STADLER

nunsys
Tu acción tecnológica

ITI INVESTIGATE
TO INNOVATE

2019

Grefusa **Royo**[®]

PaynoPain
PAY IT EASY

consum
COOPERATIVA

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

ainia

2020

DACSA
GROUP

HINOJOSA

S2 GRUPO

UNIÓN DE MUTUAS
Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N.º 287

VAL GENETICS
bioinformatics

ITV
icemakers

GRUPOALACANT

2021

GRUPO Sorolla
EDUCACIÓN

exponentia

gimeno
group

ALBERTA NORWEG

CONSULTIA
BUSINESS TRAVEL

xabet
grupo domingus

2022

INDUSTRIAS ALEGRE

SPB

PANTER
calzado de seguridad

Simetría
Desarrollamos el futuro

CEBIXAT

FEMEVAL
Federación Empresarial Mecánica Valenciana

global omnium

green waste to energy

ABERVIAN

GRACIAS!

